

**CONCEJO MUNICIPAL  
LA HIGUERA**

**SESION ORDINARIA N° 069  
10 de Noviembre de 2014**

En La Higuera, siendo las 10:16 del día Lunes 10 de Noviembre, el Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón da comienzo a la sesión ordinaria N° 069, la que cuenta con la asistencia de los Concejales señores: Carlos Saavedra Pozo, Jorge Caro Gutiérrez, Karen Carmona Fábrega, Fernando Contreras Cortes, Eduardo Ambler Villalobos y Rosita Guzmán Sasmaya.

Actúa como Secretario Municipal don Mario Pizarro Bruzzone

Tabla a Tratar:

- 1.- Participación Consultora Ingrid Zúñiga: PLADECO Comuna de La Higuera 2014-2017
- 2.- Lectura de correspondencia recibida
- 3.- Acuerdos:
  - 3.1 Baja bienes muebles propiedad municipal (Escuelas- Jardín Infantil)
  - 3.2 PLADECO Comuna de La Higuera 2014-2017
  - 3.3 Ordenanza de Áridos Comuna de La Higuera
  - 3.4 Modificación Presupuestaria N° 26/2014 área municipal por \$13.917.000
  - 3.5 Modificación Presupuestaria N° 27/2014 área municipal por \$5.210.000
  - 3.6 Subvención a Asociación Gremial de Los Choros por \$300.000
- 4.- Participación Presidente Junta de Vecinos N° 6 Punta Colorada

**En tratamiento Punto N° 1 de la tabla Participación Consultora Ingrid Zúñiga: PLADECO Comuna de La Higuera 2014-2017**

Ingrid Zúñiga dice tengo entendido que se les entregó el Pladeco la semana pasada, personalmente los llamé y les envié correo para saber si habían dudas u observaciones, hasta el día de ayer no me llegó nada, pero entiendo que por tiempo en el caso del concejal Saavedra me explicó que por tiempo y cosas personales no pudo, este Pladeco es flexible se considera un equipo gestor que durante el año va a seguir trabajando y va a poder hacer cambios, mañana tenemos la última reunión con el equipo gestor en donde va a estar presente un concejal, por ejemplo si algún plan de acción que la municipalidad no tuviese presupuesto para realizarlo, se puede cambiar, modificar, aumentar o eliminar, esto permite hacer observaciones necesarias por lo tanto no es algo cuadrado, ahora pregunto si tienen alguna observación respecto a lo que han leído con respecto a los lineamientos, objetivos de este Pladeco

Presidente Galleguillos dice la idea era que pudiéramos discutir algunas cosas, interactuar con respecto a las observaciones

Concejala Carmona dice por falta de tiempo llegué el viernes y no pude revisarlo en tan pocos días

Concejal Contreras dice en la página 26 en donde indica que la isla Choros es considerado de una zona alta productividad de locos y lapas por lo que es de alto interés para pescadores de Coquimbo, Chungungo, Punta de Choros, se ha determinado una sobre explotación de los recursos, este diagnóstico es actualizado, pregunta

Ingrid Zúñiga dice es actualizado de la Gobernación Marítima

Concejal Contreras dice nosotros tenemos un área de manejo en isla Choros hace tres años y la estamos cuidando, la explotamos racionalmente según la necesidad y según lo que determina Sernapesca, de alguna manera ya se está cuidando

Ingrid Zúñiga dice me comentaba Oscar Aviléz que se estaba haciendo y que tenían varias hectáreas

Concejal Contreras dice eso ha permitido que el recurso vaya en aumento

Ingrid Zúñiga dice esto es un diagnóstico y eso se puede cambiar, nosotros hicimos un resumen, pero si eso es relevante para ustedes lo podemos colocar

Concejal Contreras dice si es cierto que van buzos de otras caletas a sacar productos, entonces nosotros en la noche cuidamos nuestra área, cuidamos racionalmente eso permite que los recursos aumenten y que las lapas vayan a zonas aledañas

Ingrid Zúñiga dice si usted quiere lo colocamos para que la comunidad sepa que hay un éxito en el trabajo que están haciendo como Gremio

Concejal Contreras dice en el tema turismo se debieran crear oficinas

Ingrid Zúñiga dice está en el plan de acción y se está solicitando crear otras oficinas, eso se trabajó con los directores en cinco talleres

Concejal Ambler dice en una oportunidad planteé el tema de formar la Corporación del deporte, esto tiene un costo y se puede pensar en aportes de empresas privadas

Ingrid Zúñiga dice está en el plan de acción, pero eso depende de todos que se mantenga en el tiempo, se solicitó crear la oficina de deporte y una corporación Presidente Galleguillos dice un encargado de oficina es lo mismo, don Eduardo se refiere a la corporación y eso lleva costos extras gastos administrativos, costos fijos, hemos conversado con Secplan, podría ser creada en un futuro cuando las empresas estén generando utilidades, tenemos grandes proyectos pero hoy no hay empresas generando utilidades, el costo de mantener una corporación debe andar alrededor de los tres millones mensuales, entonces hoy preferimos invertir eso en proyectos para la comunidad, pero a futuro se considera ya que las empresas pueden estar generando recursos y pueden haber aportes

Ingrid Zúñiga dice colocarlo en el Pladeco como Corporación es la idea para solicitar los aportes necesarios, sino está ingresado en el Pladeco no se pueden solicitar aportes al Gobierno Regional y a otras organizaciones del Estado

Concejal Contreras en la página 83 es más que nada para aclarar respecto a la seguridad, acá indica que Carabineros no permanece en Punta de Choros y eso no es así, en verano tenemos de manera permanente Carabineros, en invierno los fines de semana están presentes

Ingrid Zúñiga dice acá hay un pequeño error ya que la gente pedía carabineros en invierno en forma permanente

Concejal Contreras dice dentro de poco se espera que haya un Retén fijo

Concejala Guzmán dice lo que pude leer, pero como dice que es un diagnóstico, por el tema de plazo se debiera aprobar hoy, pero hay varias observaciones Ingrid Zúñiga dice pero se aprueba con observaciones de forma no de fondo, la idea es que el Pladeco quede contundente y explicado bien, esto tenía una cantidad enorme de información se ha reducido lo que más se puede por eso hay errores de forma, pero esto no es definitivo, la idea de poder trabajarlos con ustedes en sus casas era que ustedes pudieran observarlo, agradezco la buena voluntad de quienes nos enviaron correos, a lo mejor nos puede hacer llegar las observaciones de forma por correo, pero si son de fondo eso es otra cosa

Concejal Saavedra dice leerlo demandaba un tiempo, como usted dice esto lo van a leer muchas personas y pueden encontrar omisiones o errores de algunas cosas que están consideradas y que hoy ya no existen, como por ejemplo que el jardín de Chungungo funcione en casa de CMP eso ya no sucede, especificar los recintos deportivos no mencionar los gimnasios de Trapiche y La Higuera, entonces lo leí y marqué las observaciones que se las voy a hacer llegar, le pregunto ¿es necesario considerar algunas consideraciones? por ejemplo de los talleres por ejemplo en la página 74 muchos reclamos en el área de salud, donde la gente indica muchos reclamos sobre la atención, ¿eso es necesario que quede plasmado en el Pladeco?, porque la gente tiene una mirada crítica no solamente de salud, a veces la opinión de una no es de toda la comunidad, por eso consultaba si estas aseveraciones de la comunidad ¿es necesario que queden en el Pladeco?, por ejemplo en la página 78 dirigentes manifiestan la falta de implementos deportivos como arcos, redes, etc.

Ingrid Zúñiga dice la asistencialidad es uno de los temas que se tocaron con los funcionarios, se pueden eliminar las exclamaciones y comentarios de la comunidad, eso no es necesario que vaya, pero eso depende de ustedes

Concejal Saavedra dice acá indica que Carabineros no hace su ruta mensual, creo que eso puede ser complicado si Carabineros lo lee, pero usted dice que conversó con el general Gordon

Ingrid Zúñiga dice en Trapiche y Chungungo eran dos localidades donde no habían ido carabineros durante el año, con el General Gordon dice que eso efectivamente es así, pero el ya vino acá a una reunión, el Pladeco empezó a fines de Junio

Concejal Saavedra dice es bueno actualizar el diagnóstico porque indica que las escuelas son ocho y ahora son siete, pero estas observaciones se las voy a enviar, por eso indico que aparte de lectura hay que verlo con conocimiento, no podemos validar algo que no corresponde a la realidad actual, aparecen cifras que no corresponden

Ingrid Zúñiga dice todo esto es cambiabile porque son observaciones de forma  
Concejal Caro dice de lo que he leído no tengo observaciones, pero ¿en fomento de desarrollo hay algo?

Ingrid Zúñiga dice en desarrollo social están los lineamientos de acuerdo al diagnóstico y de acuerdo al trabajo con los directores, por eso es importante tener la actualización fija, porque todos los meses han cambiado, lamentablemente el director de educación está con licencia y hay otra persona reemplazándolo, pero en desarrollo social hay una cantidad de plan de acción que va en dirección del desarrollo de la comuna, se trabajó en las necesidades de la comuna, pero lo que haya que cambiar o falte se puede trabajar con ustedes, pero usted puede terminar de leerlo y hacer observaciones, me las puede enviar y se pueden hacer cambios ya que son observaciones de forma, pero todos los desarrollos que se trabajaron en este Pladeco social, cultural, productivo, artístico, económico productivo, institucional están incluidos acá, pero se ofrece en el Pladeco crear algunas oficinas y luego se puede ver el tema de contratar personas para atender esas oficinas, todos los sueños están en este Pladeco, pero las observaciones de forma se pueden cambiar, esta semana seguramente vamos a dejar constituido el "Ejeplan" en donde vamos a dejar parte de los integrantes del equipo gestor para que puedan realizar cambios dentro del periodo en el que va a estar vigente, por eso les pido que coloquemos una fecha para poder recibir las observaciones, me pueden llamar, pero aprobemos el Pladeco con las observaciones de forma

Concejal Caro pregunta esto se va a aprobar con las observaciones y de aquí tenemos hasta cuando para entregar las observaciones

Ingrid Zúñiga dice cinco días sería apropiado

Concejal Caro dice a mí me preocupa la parte fomento y desarrollo así que voy a revisarlo bien

Presidente Galleguillos dice el diagnóstico es bastante, a lo mejor las personas que opinaron no lo hacen igual que el resto, lo importante aquí es como del capítulo IV para adelante que son como veinte hojas

Concejal Saavedra dice por ejemplo en el punto 5.5 desarrollo de institucionalidades y participación ciudadana, crear fortalecer, acá indica fortalecer, eso se está haciendo hace dos años se viene entregando el Fondevé y una subvención a las organizaciones eso ya está implementado, a lo mejor es fortalecer

Ingrid Zúñiga dice cuando hablamos con los directores se habló de aumentar o incrementar, porque tenemos que entender que la comunidad es asistencialista la mayor parte, la comunidad critica, pero cuando uno va a cotejar la información no es lo mismo, toda la información la trabajamos con los directores, entonces cuando ustedes lean la acción además lean el indicador y la meta

Presidente Galleguillos dice la meta es importante, entonces cuando nosotros tengamos que hacer el presupuesto ahí debemos ver que dice el Pladeco y aumentarlo

Concejal Saavedra dice lo que está, por ejemplo construcción Centro Deportivo Educacional de Caleta Hornos

Ingrid Zúñiga dice tiene que estar, pero ustedes ya lo cumplieron, eso dentro del proceso del Pladeco se hizo, nosotros hicimos una cartera de inversiones, y si está en la cartera de priorización se puede solicitar los fondos necesarios, por ejemplo si se quiere pavimentar las veredas, pero dentro de la cartera de inversión del Pladeco está se puede solicitar, es decir está abierto para que ustedes puedan solicitar

Presidente Galleguillos dice cuando dices que el Pladeco va a ser fiscalizado, por quién, pregunta

Ingrid Zúñiga dice por la Subdere a través de Aplan, 355 municipios van a estar en cartera

Presidente Galleguillos dice porque el Pladeco es una carta de navegación, no es obligatorio el cumplimiento, antiguamente era eso

Ingrid Zúñiga dice ahora se está fiscalizando porque muchos municipios recibieron aportes de la Subdere para hacer sus Pladecos

Concejal Saavedra pregunta cuál es la propuesta de ustedes para tratar de solucionar la ausencia de políticas adecuadas en la administración en el tema de recursos humanos al interior del municipio, porque acá no existe la dotación municipal que se quisiera, si hubiera la que se necesita a lo mejor el presupuesto municipal no sería suficiente

Ingrid Zúñiga dice existe al gobierno regional una política del cual ustedes desglosan parte de ellas para diferentes glosas, planes, el municipio hoy en día no tiene un plan estratégico municipal, por lo que no puedo extraer un plan, como no tiene plan estratégico menos tiene un política interna porque es municipio rural, como no lo tiene no puedo un plan de acción porque no se cuales caminos ustedes van a abordar en cuanto a recurso humano, por lo que se necesita un plan estratégico para el municipio de acuerdo a la realidad que hay, pero de los funcionarios municipales no existe, pero ustedes deben abordarlo como concejales más adelante

Presidente Galleguillos dice hoy hay un reglamento, una planta municipal aprobada y un organigrama

Ingrid Zúñiga dice pero ese organigrama igual va a sufrir cambios por los nuevos cargos que se crearon, ahora también se sugiere una persona a cargo del tema de medioambiente

Concejal Caro dice en desarrollo aparece mucho la parte pesquera, artesanal, turística, pero agricultura, crianceros o actividades como en el desarrollo, aparece muy poco

Ingrid Zúñiga dice aparece, propongo que lo lean y nos envíen las observaciones  
Concejal Saavedra dice en alguna parte usted menciona que en educación hay que preparar a los alumnos para salir al trabajo, eso obviamente lo escuchó de la gente

Ingrid Zúñiga dice el contexto es distinto, la gente dice que las profesiones hoy se necesitan, porque la gente acá no tiene profesión, pero tienen esperticia, por lo que solicitaban se pudiera capacitar a la gente en oficios, se solicita la ampliación de media ojalá y que lleve consigo un oficio, pero el contexto es distinto, entonces en los próximos días me harán llegar sus observaciones y después les haremos llegar el Pladeco como corresponde

Se da término a punto 1 de la tabla

Presidente solicita adelantar punto N° 4 de la tabla al punto 2

Concejales acuerdan

Presentes en sesión Luis Tapia Presidente Junta de Vecinos N° 6 de Punta Colorada, Ana Díaz y Luisa Corrotea directiva de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos

**En tratamiento punto N° 2 de la tabla Participación Presidente Junta de Vecinos N° 6 Punta Colorada**

Luis Tapia dice vengo a hacerles una invitación a usted Alcalde y concejales mañana martes nos vamos a tomar la carretera en dos sectores en la entrada de Agua Grande y en Punta Colorada, nosotros exigimos que la señora Presidenta (Michelle Bachelet) corra el peaje 5 kms., el tiempo de esperar ya pasó, quedaron de dar una respuesta en Septiembre y no han cumplido, lo que no quiero es que comiencen a construir el tiempo de hacer algo es hora, tengo el apoyo de la unión comunal de la junta de vecinos, junta de vecinos del Trapiche, conversé con dirigentes de plantinos del Trapiche, con don Carlos Páez de los mineros, ahora les pido el apoyo a ustedes

Presidente Galleguillos dice tenemos agendada una reunión con la Seremi el jueves a las cuatro de la tarde en Punta Colorada, te pido que esperemos esta reunión, porque aquí van a presentar el informe de la concesionaria sobre el cambio del peaje, va a ir la Seremi del MOP, la concesionaria, el inspector fiscal, si lo que ellos planteen ese día no les parece o no les satisface podemos hacer lo que ustedes quieren, pero creo que es lógico esperar dos días, pero ojo se dijo que el estudio de la concesionaria iba a tener listo en Octubre, ya está en manos de Gobierno, no sé qué te parece

Luis Tapia dice lamentablemente creo que ya no es tiempo de esperar, del año pasado que ando gestionando que el peaje se corra, véalo de este punto de vista ya invité a toda la gente, acabo de hablar con medios de comunicación también vienen, si usted nos acompaña a lo mejor la Seremi la llama y nos da una respuesta, lo que estamos pidiendo es que se corra cinco kms, además



queremos que se presente la Intendente, porque ella es línea directa con la Presidenta, estamos cansados de esperar, como otras veces cuando era concejal y anduvimos ahora le pido que como Alcalde nos acompañe

Presidente Galleguillos dice lo que estoy pidiendo son dos días porque la reunión con la Seremi ya está agendada, pero si la respuesta de la Seremi no les gusta, a lo mejor tendré que gestionar con la Intendente, es porque igual cuesta que la Seremi se desplace, el peaje aún no está construido ni se está cobrando, te entiendo perfectamente y mañana los puedo acompañar pero si me preguntan Alcalde que están haciendo, les tengo que decir que tengo una reunión agendada para el jueves la respuesta no te satisface marcha abierta con todos si quieres, pero ahora hay un compromiso de la autoridad para venir

Luis Tapia dice el problema, la verdad más o menos me imagino la respuesta y es no la respuesta, para esperar dos días más para que me digan que no, hagámoslo mañana, entonces nosotros no entregamos la carretera hasta que alguien nos dé una solución

Concejal Saavedra dice quiero que sepas que el Alcalde y Concejo han estado preocupados de esa situación, de hecho se han hecho gestiones tendientes a revertir la instalación del peaje donde está, prueba de ello es que se agendaron reuniones con la Seremi de la III y IV región, hubo una visita del Alcalde con la concejala a Santiago, como concejales también fuimos al Congreso a hablar con los diputados y senadores y presentamos la inquietud y todos queremos que el peaje esté ubicado lo más al norte que se pueda y que no afecte a Punta Colorada, no los puedo acompañar por razones personales, pero le pido Alcalde que debería tomar contacto con la Seremi decirle de esta marcha y que en vez del jueves venga hoy y les dé una respuesta a la comunidad

Presidente Galleguillos dice uno reacciona con una marcha cuando hay una respuesta de la autoridad, cosa que no ha sucedido, pero le pedí que cumpliéramos los compromisos establecidos con la comunidad

Concejal Caro dice nosotros estuvimos en el Congreso con los diputados y senadores haciendo la gestión para el movimiento del peaje, había una autoridad de la III región que se estaba oponiendo, se mandó a hacer los estudios y estaban en ese plan, nosotros estábamos pidiendo que se agendarà una reunión con la Presidenta en Santiago para hacer no solamente esa gestión, además de otras que tiene importancia para la comuna, cuando se empezó a

hacer las consultas sobre el peaje se empezó a mover del Molle a la parte del Tofo y llegó hasta la planta don Moisés y la respuesta que siempre dieron es por la minera Barrick ya que no podían transitar libre sin pagar peaje, uno le encontraba la razón, pero siempre se conversó, la Intendente en ese tiempo era Seremi del Mop, los apoyo y nos gustaría que esto resultara, las conversaciones que se hicieron anterior a esto, era que se estaban comprometiendo a hacer una caletera desde el Trapiche a Punta Colorada

Presidente Galleguillos dice de hecho la reunión del miércoles comienza en Caleta Hornos y nos íbamos a ir por la caletera para que ella vea el camino para cuando nos reuniéramos con la gente supiera del tema, dueño de los terrenos es Gerardo Fidel que no creo que se oponga al proyecto, lo que si es que el MOP no se puede hacer cargo de la caletera con recursos fiscales, pero si lo podemos hacer nosotros en conjunto con los mineros, la concesionaria siempre se va a oponer porque es lógico todo el que no pase por ahí son Luquitas menos Luis Tapia dice a mí me consta que ustedes han trabajado en el tema, lamentablemente hasta el momento no hemos tenido respuesta por eso los vengo a invitar al paro a ustedes como concejales y a usted como Alcalde y me gustaría saber su respuesta, queremos cortar ambos lados de la carretera, no es que sea negativo, soy tan optimista que los vengo a invitar, tengo la esperanza y fe que sí se pueda correr el peaje

Concejala Guzmán dice hay que hacer presión aunque quedan dos días para la reunión, pero creo que la presión es válida

Concejala Carmona dice si nosotros esperáramos hasta el día jueves y la respuesta fuera negativa, podríamos manifestar nuestra indignación y que se ha luchado tanto y en base a eso nos vamos en contra de

Luis Tapia dice no puedo decirle a la Intendente que hay reunión el jueves, pero lamentablemente usted no me ha informado de eso a nosotros

Presidente Galleguillos dice como sabía que venias hoy por eso te aviso

Luis Tapia dice usted no me ha informado, hace rato que estamos dejando de informar a los dirigentes de lo que se está haciendo, si usted sabía que tenía esa reunión porque no me avisó, si sabía que venía para acá porque no me avisó, así no le solicito apoyo a la unión comunal y a los otros dirigentes, nosotros aquí no vamos a solucionar nada lo que vengo a ver quién nos va a apoyar

Concejal Saavedra dice la decisión ya está tomada, es una medida de presión, entonces para que vean a que se pueden enfrentar si la respuesta es negativa, el Alcalde le puede decir esto se viene y ellos verán si vienen o no hoy día

Presidente Galleguillos dice sé que la Seremi debe tener algo agendado para hoy día, pero podemos intentarlo

Concejal Ambler dice la única manera que las autoridades entienda es con presión

Presidente Galleguillos dice creo que la presión se hace cuando la autoridad no responde, hoy el Gobierno que está tenemos que trabajar con él, creo que la voluntad existe de hacer la reunión, voy a ver si la puede cambiar para hoy día o mañana en la mañana y si no hay soluciones se sigue con el paro

Luis Tapia dice quiero saber con quién cuento para el paro mañana, no quiero presionar a nadie

Concejal Ambler dice tengo la licencia de conducir vencida

Concejala Guzmán dice yo los acompaño

Concejal Contreras dice si voy llegaría más tarde

Concejala Carmona dice quiero participar, pero debemos ver el tema de locomoción, veo como me traslado, pero si no puedo estar los voy a apoyar

Presidente Galleguillos dice un dato esta obra contaba con la subvención de ambos Gobiernos Regionales cuando se determinó el presupuesto por parte del MOP además hubo un convenio en el cual los Gobiernos Regionales se comprometían en subvencionar a la concesionaria y Sacyr dijo renunció a la subvención por lo que ambos Gobiernos Regionales se ahorraron esa plata, terminado el Concejo voy a hacer las gestiones para ver si podemos adelantar la reunión para mañana

Luis Tapia dice los vengo a invitar, mas no puedo hacer, si es que ustedes logran una solución hoy día o compromiso de reunión, la idea es que lo lleve mañana y que los compromisos sean por escrito, sería la única forma que este paro no se haría, les doy las gracias por haberme escuchado

Se da término a punto 2 de la tabla

**En tratamiento Punto N° 3 de la tabla Lectura de correspondencia recibida**

Mario Pizarro da lectura a correspondencia recibida:

- ❖ Invitación de Pladeco 12 de noviembre a las 16:30 horas
- ❖ Ord. N° 205 invita a participar en Sesión extraordinaria de Comisión de Evaluación SEA y da a conocer la tabla para el día 11 de Noviembre de 2014 a las 15:30 horas en Salón Prat de la Intendencia Regional
- ❖ Asociación de Municipalidades Región de Coquimbo convoca a sesión ordinaria para el día viernes 14 de Noviembre a las 10:00 horas en Club Social de Coquimbo
- ❖ Comuna Capacitación invita a participar de Curso "Ley del Lobby, su impacto en el sector Municipal
- ❖ CEAZA solicita poder exponer en sesión de Concejo Municipal
- ❖ Memorándum N° 59 de Dirección de Obras Municipales envía informe mensual Octubre nomina permisos de edificación y recepción definitiva
- ❖ Asociación Chilena de Municipalidades invita a participar de "Encuentro Nacional de Concejales, Las Reformas que se Implantarán en Chile" a realizarse en la ciudad de Viña del Mar durante los días del 24 al 28 de Noviembre de 2014

Se da término a punto 3 de la tabla

**En tratamiento Punto N° 4 de la tabla Acuerdos:**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 4.1 Baja bienes muebles propiedad municipal (Escuelas- Jardín Infantil)

Mario Pizarro da lectura a Ord. N° 21, 22, 23 y 26 del encargado de Inventario don Sergio Alcayaga

Concejal Ambler pregunta el mobiliario que esté en condiciones se podría donar a adulto mayor, juntas de vecinos

Presidente Galleguillos dice tengan por seguro que lo que esté en condiciones lo vamos a reubicar

Concejal Caro dice dejar en constancia que lo que se pueda reutilizar se les pueda donar a las organizaciones, por ejemplo viendo en la biblioteca del Trapiche a lo mejor faltan cosas que puede haber acá

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán dice hacer una observación del Ord. N° 23 sobre el Jardín Infantil de Chungungo me llama la atención, tengo conocimiento de unos muebles que estaban en desuso que no están en la solicitud, esa es mi pregunta dónde está el destino de esos muebles

Presidente Galleguillos dice para que estas cosas puedan salir de la escuela deben darse de baja donde lleguen después de la baja eso es otro tema, la profesora puede haber destinado que se le dé un uso

Concejala Guzmán dice el tema es que se sacaron del jardín y están en una parte

Concejal Saavedra dice lo otro es la denuncia que haga concejala, haga la denuncia de lo que está diciendo

Concejala Guzmán dice esto lo hice saber hace mucho tiempo por correo al jefe de departamento y no los veo en este listado, por eso dejo mi observación que los muebles a que me refiero no están en el listado

Presidente Galleguillos dice se recoge su observación

Sergio Alcayaga encargado de inventario se presenta en sesión

Presidente Galleguillos dice estamos aprobando la baja de los bienes muebles solicitado por los directores de la escuelas, a la concejala le llama la atención manifiesta que no aparezcan en este listado, dice que existen unos muebles

Concejala Guzmán dice son estantes, mesas, me comentaron que estaban en el jardín y se llevaron a una casa, el año pasado se lo hice saber al director del

departamento de educación, estoy haciendo la observación porque no están en el listado

Sergio Alcayaga dice el jardín infantil es diferente de la escuela

Presidente Galleguillos dice en el jardín antiguo habían muebles, en las casas de Cruz Grande, habían estantes que hoy están en casa particulares, es posible que esos muebles se hayan dado de baja cuando se construyó el jardín nuevo

Sergio Alcayaga dice hay responsable de los bienes, eso es lo que estamos aplicando ahora, pero anteriormente no había eso

Presidente Galleguillos dice el jardín nuevo se construyó y se equipó con nuevo mobiliario

Sergio Alcayaga dice corresponde a lo que la administración pidió que se hiciera con eso

Presidente Galleguillos pregunta tiene información de baja de muebles del jardín antiguo, previo al 2004

Sergio Alcayaga dice en ese tiempo me sacaron de inventario como tres cuatro años, pero la autoridad de esa época debe haber hecho algo administrativamente

Concejala Guzmán dice lo que estoy entendiendo es que antes no se hizo el trámite de dar baja a los muebles como se está haciendo acá

Concejal Caro dice siempre se ha hecho dar de baja los bienes muebles, puede que esos muebles hayan sido dados de baja y hayan sido donados

Presidente Galleguillos dice una vez dados de baja pueden ser entregados a una institución o a un particular

Concejal Saavedra dice el jardín infantil nuevo se construyó con todo nuevo y el equipamiento nuevo, lo mismo en la otra escuela

Presidente Galleguillos dice el jardín familiar de Chungungo fue construido el 2007

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Carmona, Caro, Contreras, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 4.1 Baja bienes muebles propiedad municipal (Escuelas- Jardín Infantil).

**Acuerdo N° 376.**

No habiendo más consultas se retira Sergio Alcayaga

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 4.2 PLADECO Comuna de La Higuera 2014-2017 con observaciones de forma, las cuales van a ser remitidas por ustedes a la consultora

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Carmona, Caro, Contreras, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 4.2 PLADECO Comuna de La Higuera 2014-2017. **Acuerdo N° 377.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 4.3 Ordenanza de Áridos Comuna de La Higuera

Concejal Caro pediría que no se llevara a aprobación, porque se entregó hoy y hay que volver a revisarlo bien

Presidente Galleguillos dice entonces solicitamos sacar el punto 4.3 de la tabla Concejales acuerdan de forma unánime eliminar punto 4.3 de la tabla

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 4.4 Modificación Presupuestaria N° 26/2014 área municipal por \$13.917.000

Mario Pizarro da lectura a la modificación

Concejala Carmona dice donde dice aumenta gastos en el subtítulo 21 ítem 04003, me gustaría saber a qué asignación corresponde el 002, porque dice cursos de concejales, porque la subasignación no me queda claro

Presidente Galleguillos dice es que va en el ítem, aquí dice gastos mía de ustedes para terminar el año, pensando que van todos a Viña, Congresos regionales, tenemos una salida afuera durante Diciembre con el Concejal Contreras a Iglesia, vamos a participar de un encuentro de emprendedores,

cuando digo el concejal Contreras es porque con él hemos ido a las actividades anteriores, lo que no quita que los demás concejales puedan ir

Concejal Ambler dice la vez pasada nos hicieron la "bicicleta"

Mario Pizarro dice si hay algo que procuramos es que vayan, si ustedes no van, es otra cosa

Concejal Ambler en Concejo quedamos que íbamos a ir, pero algo pasó

Mario Pizarro dice desde mi punto de vista y en lo que me incumbe con los cometidos de los concejales, ningún boicot, al contrario

Concejal Ambler dice yo dije vamos a ir, pero el concejal Contreras dijo voy solo, pero Alcalde aquí hubo algo irregular que no me gustó

Presidente Galleguillos dice siempre que hemos sacado un acuerdo para la salida de los concejales ha sido abierto, aquí la responsabilidad es de cada uno, aquí el que quiera ir debe llamar a don Mario

Concejal Ambler pero quedamos aquí que íbamos a ir

Presidente Galleguillos pregunta pero llamó a don Mario para que hiciera los cometidos

Mario Pizarro dice la prueba de que hay que reconfirmar, es por ejemplo que a Salamanca iban todos y después fueron avisando que no iban

Concejala Carmona dice más que nada para que me quede claro me gustaría que me dieran la respuesta a que subasignación corresponde

Concejal Caro dice acá indica aumenta recursos para la compra de repuestos y otros accesorios, mantención de vehículos este millón y medio es para arreglo de vehículos dañados y chocados, pregunta

Presidente Galleguillos dice no, los vehículos chocados tienen seguro que cubre, esto es para mantención cuando un vehículo falla lo vamos a arreglar nosotros por ejemplo el camión plano Salfa nos cobraba 4 millones y medio y lo vamos a reparar nosotros mismos y nos va a salir alrededor de un millón de pesos

Concejal Caro pregunta la reparación quién la cobra

Presidente Galleguillos dice nadie solamente se compran los repuestos, pero no de los siniestros es de las panas normales

Concejal Ambler pregunta el taller cuenta con la implementación

Presidente Galleguillos dice más o menos

Concejal Caro dice en el 22 05 telefonía celular indica aumenta 3.8 millones



Presidente Galleguillos dice no es solo telefonía celular, aquí está incluido el GPS

Concejal Caro dice el GPS mensualmente tiene un cobro fijo, el resto en qué se va a ocupar, porque aquí hay funcionarios que no tienen teléfonos

Concejala Carmona pregunta a quién le faltaría

Concejal Caro dice Bernardo Díaz

Concejala Carmona dice tiene

Concejal Caro pregunta todos los funcionarios tienen, la Paty Pérez no tiene

Presidente Galleguillos dice no lo necesita, hay que optimizar el recurso, lo ideal es que el teléfono es una herramienta de trabajo, que paso con Sergio Díaz

Mario Pizarro dice ni Díaz ni Araya

Presidente Galleguillos dice quieren que declaremos las imposiciones sin pagarlas, porque se supone que los días 10 se pagan las imposiciones, pero resulta que el convenio aún no está listo, había una reunión con todos los municipios en la Intendencia

Concejal Caro dice la ley permite declararlas y después pagarlas

Presidente Galleguillos dice el tratamiento con las instituciones públicas es distinto, pero Sergio Díaz está en la reunión en la intendencia

Concejal Caro dice en el 007 para ajuste de valores reales de internet, esto de cuándo es, porque el internet no está funcionando

Presidente Galleguillos dice es el internet interno del municipio, porque el internet de los colegios se paga con recursos de educación, ahora recuerden que el presupuesto es una estimación de gastos que se hace en Octubre del año pasado, a lo mejor no se van a ocupar todos y si no se ocupan van a quedar como saldo inicial de caja, pero es lo que el jefe de finanzas manifiesta

Concejal Saavedra dice respecto a la calidad del servicio de internet en el edificio que tal está

Presidente Galleguillos dice hemos tenido unas fallas, pero se producen producto del servidor

Concejal Saavedra dice este señor Warner es quien presta el servicio al municipio y educación

Presidente Galleguillos dice a educación presta la mantención solamente, la señal es de Entel, el tema de educación funciona convenio municipalidad, Entel

y un colegio de Coquimbo, la señal llega al colegio recibe 10 megas y usan dos, envían 8 para acá y Warner presta servicios de mantención y operación, cuando se cae la señal

Concejal Saavedra dice la gente de educación manifiesta que el servicio no es bueno, según los entendidos en computación el señor Warner tiene 20 megas y los vende y para acá llegan 8 megas de los cuales llega menos de 1, fui más allá y vi el internet de Dominga y vi Warner libre dos, llame a Francisco Villalón y me dice que él se adjudicó la licitación está colocando el wifi libre 2, si vamos a contar con internet y que va a ser óptimo en Diciembre, bien vale pasar penurias, pero ya no se puede trabajar, pero si sigue cobrando por un servicio que no es bueno

Presidente Galleguillos dice Dominga antes de, los mandaron al sur, Dominga contrato una empresa del sur para analizar a estos tres viejos y esa empresa determinó que era el mejor

Concejal Saavedra dice le comenté a Francisco Villalón, que si como Andes Iron van a contratar un servicio que sea bueno, por los antecedentes que tengo de este señor Warner lo dudo, cuando tenemos problemas en la escuela lo hemos llamado y no viene, no encuentro que sea responsable

Concejala Carmona dice cuando llegó el fin de semana es pésimo, los "wasap" me llegan a destiempo

Presidente Galleguillos dice pero usted tiene movistar

Concejal Saavedra dice comentan que tiene tantos megas contratados para él, pero no satisface las necesidades

Se presenta en sesión de Concejo, Rodrigo Ledezma

Presidente Galleguillos dice el concejal Saavedra manifiesta que el servicio de internet en la escuela es pésimo y culpa a Cristian Warner

Rodrigo Ledezma dice el servicio de transmisión es malo, estos últimos dos meses ha tenido bastantes oscilaciones el servicio, Cristian Warner está haciendo las instalaciones en algunas escuelas por eso a veces hay que cortar la señal, pero nunca avisa

Presidente Galleguillos dice o sea la falla de internet es producto de eso

Rodrigo Ledezma dice es como la carretera

Concejal Saavedra dice entiendo que la carretera es para un futuro mejor, pero nos solucionan el problema, avanza en la carretera, pero con internet no es así, nos quedamos sin internet

Rodrigo Ledezma dice la escuela no tiene ninguna forma de verificar que el problema está ocurriendo, los conocimientos para saberlo están porque siempre estamos dependiendo de Cristian (Warner)

Presidente Galleguillos dice Carlos indica que para la escuela son dos megas y que no llegan

Rodrigo Ledezma dice no tenemos como verificar eso, quizá podemos hacer una medición aislada, no tenemos como ver si el problema es la antena u otra cosa, en ese sentido debiéramos tener acceso a ciertos niveles

Concejal Caro dice en ese tema habría un incumplimiento de contrato ya que no está prestando el servicio que ofreció

Presidente Galleguillos dice el no provee la señal, solo la transporta

Concejal Caro dice entonces no hay cumplimiento

Rodrigo Ledezma dice no podemos aseverar lo uno ni lo otro, ya que no tenemos el acceso al router que está en Coquimbo

Presidente Galleguillos dice esto como dice Rodrigo es hace dos meses, pero dijiste que íbamos a cambiar el proveedor, para mejorar el ancho de banda al mismo costo

Rodrigo Ledezma dice se está licitando pero no hubo oferentes, de 20 megas vamos a pasar a 100 megas, esa es la nueva licitación al mismo costo, ya que los costos de internet han bajado podemos tener más megas al mismo costo

Concejal Saavedra dice por eso espero que el servicio que se va a prestar en Diciembre mejore considerando en la localidad, por eso preguntaba porque no hacer uso de este subsidio que entrega el Estado para contar con internet

Presidente Galleguillos dice además el programa de Gobierno permite que en las localidades exista la misma alternativa que en la ciudad, para que tu contrates un servicio

Concejal Saavedra dice el servicio es malo, como dice Rodrigo (Ledezma) es oscilante de repente está bien y se cae, espero que el servicio que vaya a venderle a Andes Iron sea el que esperamos, a mí no me inspira confianza este señor porque es poco serio

Rodrigo Ledezma dice la idea sería poder tener un poco más de control en el sistema operativo, para saber cuánto está llegando al router, pero dependemos de Cristian (Warner)

Concejal Saavedra dice a veces en la escuela hay 40 equipos funcionando

Presidente Galleguillos dice con 100 megas eso debiera cambiar

Rodrigo Ledezma dice en la transmisión siempre se pierde algo

Concejal Saavedra dice pensé que Andes Iron iba a contratar una antena

Presidente Galleguillos dice va a haber una antena en el cerro que va a captar la señal, se va a colocar una antena en la posta, una antena en la escuela y una en el municipio para distribuir la señal, pero son antenas pequeñas, la que va a estar en el cerro va a ser una antena grande

No habiendo más consultas se retira Rodrigo Ledezma

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Carmona, Caro, Contreras, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente Galleguillos aprueba 4.4 Modificación Presupuestaria N° 26/2014 área municipal por \$13.917.000. **Acuerdo N° 378.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 4.5 Modificación Presupuestaria N° 27/2014 área municipal por \$5.210.000

Mario Pizarro da lectura a la modificación

Presidente Galleguillos dice cuando uno saca permiso de circulación y tiene multas, se cancelan las multas y se envían a otras municipalidades

Concejal Saavedra dice entiendo que son multas que deben pagar de vehículos que tienen permiso de circulación en La Higuera que cometieron infracciones y por qué va el 100% al fondo común municipal, pregunta

Presidente Galleguillos dice de esto está descontado ya el 10% esto es lo que se recoge para devolver esto es el 90%, va en otra modificación aparece como mayores ingresos, pero en ingresos colocamos lo que corresponde al gasto no más, no el total, el otro 10% va en otra modificación presupuestaria

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Carmona, Caro, Contreras, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 4.5 Modificación Presupuestaria N° 27/2014 área municipal por \$5.210.000.  
**Acuerdo N° 379.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 4.6 Subvención a Asociación Gremial de Los Choros por \$300.000

Presidente Galleguillos dice esta subvención concejales es para el tema del muchacho del Kayak la organización lo va a subvencionar también

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Carmona, Caro, Contreras, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba

4.6 Subvención a Asociación Gremial de Los Choros por \$300.000. Acuerdo N° 380.

Presidente Galleguillos informa de contrataciones de Salud doctor Jorge Campusano médico, Irma Olivares TENS, Charlot Palacios Tens, Mauro Miranda administrativo

Concejal Caro dice esos son los médicos que en la mañana no se quisieron bajar a prestarle auxilio al bus accidentado, le pediría que llamara a la encargada del departamento porque los comentarios se hicieron públicos, los kinesiólogos tampoco se quisieron bajar porque dijeron que después le descontaban las horas, porque después con un informe que se haga debiera ser suficiente, de hecho si hubiera habido alguien con riesgo vital, menos mal habían solo lesionados leves, es preocupante el sistema de trabajo que tiene salud

Presidente Galleguillos dice tiene razón concejal, de hecho vi tres ambulancias nuestras

Siendo las 14:30 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Galleguillos

 **MARIO PIZARRO BRUZZONE**  
SECRETARIO MUNICIPAL